

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, marzo 05 de 1996

"PARA DIGITALIZAR"

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CORDOVEZ INTERNACIONAL S.A. INTERCORDOVEZ**

Ciudad

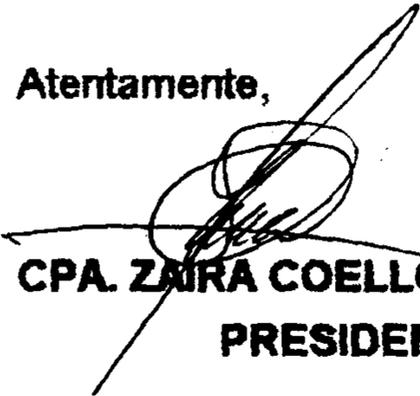
De mis consideraciones:

Para vuestra aprobación y en cumplimiento con las disposiciones estatutarias, adjunto a la presente los Estados Financieros con sus respectivos anexos de mi representada la Compañía **CORDOVEZ INTERNACIONAL S.A. INTERCORDOVEZ** por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1995.

La única operación que realizó la compañía fue la venta de sus inversiones, el producto de la misma fue una pérdida de S/. 76'536.890,00. Para efecto de presentación de Estados Financieros y acogiéndonos a disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno, solo pudo ser compensado con la cuenta Reexpresión Monetaria 75'844.238,00; quedando un saldo de 692.652,00 que es lo que se refleja como la pérdida del ejercicio.

Sin más comentarios a la situación económica por el ~~ejercicio~~ terminado al 31 de Diciembre de 1995, quedo de los señores accionistas

Atentamente,

  
**CPA. ZAIRA COELLO DE MACIAS  
PRESIDENTE**

